

Conferencia de Rivas Mateos en Arroyo

EL PROBLEMA AGRARIO EN EXTREMADURA



El Sr. Rivas Mateos, acompañado de los Sres. Herreros, Cordero y Maderal. (Fot. del libro «Regionalismo»).

Con inusitado éxito celebróse el día 2 del actual en la inmediata villa de Arroyo del Puerco la anunciada conferencia que bajo el tema de «El problema Agrario en Extremadura», había de desenvolver nuestro querido amigo el Profesor de la Universidad Central D. Marcelo Rivas Mateos.

El mismo día 2, en el tren de las doce y procedente de su dehesa «El Pajonal» llegó el Sr. Rivas Mateos a esta estación ferroviaria, donde le aguardaban, entre otros amigos particulares y políticos, el Presidente de la Diputación D. Emilio Herreros, el ex alcalde de la capital D. José Acha, el concejal D. Manuel Plasencia, nuestro camarada D. Juan Luis Cordero, don Francisco Sellers y D. Agustín Franco, que con él continuaron hasta Arroyo-Malpartida, donde esperaban una infinidad de amigos, entre los cuales recordamos a D. Teodoro Maldonado, D. Fidel Mateos, D. Alfonso Nieto y los delegados por la Junta directiva de la Asociación obrera «Luz y Verdad», Matías Iglesias y Alfonso Cacho.

Los excursionistas almorzaron en la fonda de la estación de Arroyo-Malpartida, donde les fué servido un selecto menú preparado ad hoc por el dueño de la misma Sr. Arévalo, asistiendo durante dicho almuerzo en el correo desordenado de Astorga, que llegó en aquellos instantes, un gran número de amigos de distintos pueblos, entre los cuales recordamos a D. Amalio Plasencia, de Cañavara; D. Pablo Clavero, de Casas de Millán; D. Joaquín Rosado, de Plasencia; D. Julio Rivas Mateos, de Serradilla; D. Mercedes Gutiérrez, y D. Valeriano Macías, de Oria; don Dimas Borja, de Calzadilla, y D. Matías de Matías, de Galisteo; sintiendo de todas formas que por negligencia de D. Paco, que iba en funciones de reportero, no nos sea posible publicar los nombres de los demás.

En los nueve coches que aguardaban partieron los excursionistas, yendo al frente un tiburón en el que se acomodó el ilustre conferenciante con los dos obreros designados para recibirle y cerrando la marcha el magnífico familiar de nuestro querido amigo D. Teodoro Maldonado, donde se instalaron los señores Herreros, Acha, Plasencia (don Amalio y D. Manuel), Cordero, Macías y Gutiérrez.

Un kilómetro antes de llegar a la población aguardaban al esclarecido doctor Rivas Mateos los coherentes socios del Centro Obrero con su bande-

ra al frente, prorrumpiendo en vítores ensordecedores al divisar el tiburón que le conducía. Entonces hubo que echar pie a tierra y sin temor al barro ni a la lluvia, que descendía que era una bendición, arrancó la ola humana, engrosando por instantes hasta llegar al local de la Asociación.

Una vez llegados al Centro, el señor Rivas Mateos saludó a los socios, siendo contestado el contentamente por el joven obrero Jesús Tato García, con el siguiente bello discurso:

«Ilustrísimo señor: Al tener el inmerecido honor este Centro Obrero de recibir a V. I. se considera honradísimo con la presencia de tan sabio como preclaro extremeño, y todos estos humildes representantes del trabajo le envían un cariñoso saludo dándole su bienvenida, y deseando que su estancia en esta hermosa villa le sea grata y que pueda llevar de estos laboriosos vecinos un recuerdo perpetuo de su atención y cariño.

Nosotros, ilustrísimo señor, que ayer éramos una legión de hombres esparcidos por el pueblo, sin rumbo ni comunicación los unos con los otros, por vivir aislados y sin sociedad alguna, nos encontramos hoy, gracias a la iniciativa de nuestro presidente, enlazados en fraternal abrazo para hacernos fuertes y conseguir de los poderes públicos todo aquello que como hijos del trabajo nos pertenece.

Damos gracias al iniciador de esta sociedad y Dios quiera que el primer paso hacia el progreso arroyano sea el camino de nuestra redención.

Causa pena, ilustrísimo señor, que una villa como esta, de hombres tan honrados y donde sus doce mil habitantes son modelos de virtudes y laboriosidad, vivamos a oscuras y marche-mos a ciegas en cuanto concierne a nuestro municipio y que tan sólo puedan tener vida unos cuantos asalariados que tan a gusto van en el machito.

Tiempo es ya de tirar con la carga tan pesada y que tanto nos abruma y esperamos que un día no muy lejano aparezca un nuevo sol que ilumine nuestro cerebro y nos arranque de las garras de la ignorancia, inducido por el sólido camino de la virtud, nos haga vivir en los esplendores de la ciencia, que es cuanto necesitamos los que pedimos pan y trabajo. ¡Viva D. Marcelo Rivas Mateos! ¡Viva el Centro Obrero! ¡Viva nuestro presidente! ¡Viva Arroyo del Puerco!

Acto seguido, el Sr. Rivas Mateos recibió a las comisiones de los pueblos, entre las que vimos a las siguientes: Galisteo, Crispulo García y Bartolomé Pacomio; Casas de Millán, Julián Rodríguez y Manuel Plaza, vicepresidente y depositario de aquella Sociedad obrera; Miajadas, Teodoro Cerrato, presidente de aquel Centro obrero y concejal; Juan López, concejal, y Máximo Acero de la Agrupación, Navas del Matroño, Norberto Rodríguez, vicepresidente de la Sociedad obrera y Antonio Bravo Rosado, miembro de la misma; Casas de Cáceres, Sandalio Mendo, presidente de la Sociedad obrera, Regino Pernigordo, secretario, y Rufino Borralla, miembro de la misma. Aldea del Oano, Andrés Cordero Hizado, vicepresidente de la Sociedad obrera y concejal y Valentín Palido Alvaro, vocal de la misma; Sierra de Fuentes, D. Juan Antonio Jiménez, concejal, é Isidoro Corbacho Tomás.

Casas de Don Antonio, D. Manuel Burgos y D. Lorenzo Morilla Jiménez; Santiago del Campo, Félix Durán, presidente de la Sociedad; Antonio Marín,

vicepresidente, y Daniel Gómez, Germán Rocha, Epifanio Lobo y Eulalio Galán, miembros de la misma; Talaván, Saturnino Leno y Antonio Vecino; Serradilla, Juan Bautista Sánchez y Aquilino Recuero.

Otras comisiones acudieron al acto, tales como las de Malpartida de Cáceres, Garrovillas y Aliseda sin que sepamos los nombres de los comisionados. El reportero tiene la culpa.

EL ACTO

Tuvo lugar a las cuatro de la tarde en el amplio teatro de la Plaza Nueva, que estaba materialmente atestado de público.

A continuación damos un extracto de los discursos pronunciados.

Mateos Blázquez

Es recibido con una salva de aplausos y dice así:

Amigos míos: Al celebrar el Centro Obrero *Luz y Verdad* su primer acto público, tengo que cumplir el deber de hablaros y empiezo enviando un efusivo saludo a todos los presentes y un abrazo a mis compañeros asociados; a los que conmigo formaron la agrupación que viene a llenar una necesidad en este pueblo, donde todavía se alza un señorío feudal que es una mancha negra en el azul ambiente de estos tiempos de libertad y redención (Aplausos).

Hemos titulado a nuestra agrupación *Luz y Verdad*, para que ella sea como un faro que alumbré estos rincones olvidados. Hora es ya de que suene la campana de la salvación para el honrado y desvalido trabajador de este pueblo; y como la hora ha sonado, es preciso que nos preparemos para salvarnos por nosotros mismos y para que no puedan decir nuestros hermanos de la provincia, que somos los únicos que vamos a la zaga del mundo nuevo y progresivo. Es preciso que se sepa en todas partes que si aquí hay una masa rancia é infecta por su borreguina sumisión al caciquismo, hay también una incontrastable masa obrera que se encuentra inexorablemente dispuesta a redimirse. (Aplausos).

Hemos titulado a nuestra asociación *Luz y Verdad*, porque la verdad es lo más grande y lo más hermoso de las almas, porque a la verdad la vé el más torpe doquiera que se encuentre, porque la verdad a todos alcanza y sólo algunos hombres desposeídos de sentimientos humanitarios le cierran su puerta; y a esos es a los que nosotros nos hemos de dirigir bienamente, y a esos es a los que, si por la bondad no quieren acudir al buen camino, les hemos de hacer lo que hizo Jesús cuando cogió el látigo para arrojar a los mercaderes del templo. (Muy bien).

Todos véis el giro de las corrientes modernas, arrollando despóticamente é imponiendo los derechos populares. Las espantosas convulsiones de Rusia, Austria y Alemania tenían que repercutir en España y seríamos unos suicidas si siguiéramos desprevencidos é inertes. Ya véis como estallan los primeros disparos en los desorepitos partidos políticos. En ellos no existe ideal. Solo personalismos y concupisencias, sin que jamás se hayan preocupado del obrero a quien solo escogieron para subir sobre sus espaldas, que ya no tienen más remedio que arrojar carga tan onerosa. (Muchos aplausos).

Hora es ya de que el pueblo se erija en juez, haciendo valer sus derechos legítimos y no consentir se nos siga pisoteando.

Para ello es condición indispensable la unión del obrero, único modo de hacer valer el trabajo, é interviniendo en las elecciones municipales, único modo de que no sea una merienda de negros el dinero de los vecinos. (Varias voces: ¡Eso! ¡Eso!)

El proletario, el obrero, tiene derecho a que el capital no permanezca improductivo, amenazado en la gaveta del burgués y tiene derecho, no solo a que el trabajo sea humanitario, sino a

que sea suficiente para mantener con decoro a la familia. Y al decir esto, bueno será advertir que no vamos contra el capital, sino a que sea productivo en beneficio de todos. Pasaron ya los tiempos de dar trabajo como si se diera una limosna, de un modo bochornoso que rebaja la dignidad humana. Queremos que los capitalistas sepan que vamos de potencia a potencia y que si nosotros les damos jornales musculares ó intelectuales—fuerza y energía—ellos han de pagarlo como sea justo y equitativo sin que tengamos nada que agradecerles. (Ovación).

El fin de la agrupación *Luz y Verdad* no es combatir ninguna idea religiosa y si solamente defender los derechos del hombre y esto interesa de igual modo a todo el que tenga sentimiento humanitario, sea cual fuere el bando en que milita, y sea cual fuere la religión que profese. Así pues, nuestro programa se condensa en las siguientes bases:

Primero. Defender las libertades públicas atendiendo principalmente a la libertad de conciencia.

Segundo. Conquistar aquellos derechos que siendo patrimonio común de todos los pueblos cultos del Mundo, aún no están legislados en España.

Tercero. Defender y hacer cumplir los ya traducidos en Leyes.

Cuarto. Prestar amparo a todos los socios que sufran atropellos de cualquier clase que ellos fueren y por cualquier persona que les fueren inferidos.

Quinto. Intervenir en las contiendas municipales para juzgar la moralidad administrativa, cosa en la cual no deben tener inconveniente los municipios honrados.

Y dicho esto, solo me resta que decir que estoy con la mayor buena voluntad al lado vuestro dispuesto a arriesgarlo todo por la reivindicación obrera y por la salvación de este pueblo que puede ser libre y floreciente con solo que vosotros os propongáis de veras romper la cadena infamante del caciquismo que desde tantos años a esta parte os tiene encerrados en la esclavitud. (Ovación).

Cordero

Al levantarse nuestro querido compañero en la Prensa, Juan Luis Cordero, la muchedumbre que llenaba las localidades del Teatro lo acogió con una estruendosa ovación y con vivas entusiásticos al poeta que en Arroyo pasó su primera juventud y que cuenta con el cariño fervoroso de toda la masa obrera.

Ya que mis amigos lo quieren—dice Cordero al empezar y una vez restablecido el silencio—voy é pronunciar unas palabras, breves palabras, que sirvan de proemio a la conferencia que vais é escuchar. Yo no soy un cantor de raposías ocasionales, sino un hombre que rinde culto a la amistad y que tiene un alto concepto del paisanaje. Mi misión —la que hoy se me asigna—es la del heraldo de las viejas leyendas que anunciaba el paso de los vencedores. El doctor Rivas Mateos viene a vosotros con todos sus prestigios de combatiente ilustre y antes que mi voz lo han anunciado los timbales del éxito, la trompa de la fama.

Pero si yo os dijera que el doctor Rivas Mateos no necesita que le presente nadie, incurriría en una vulgaridad, sin que esto vaya en mengua de su claro renombre; pero es que Extremadura desconoce a sus hijos y vosotros no conocéis a Rivas Mateos. Debo ser yo, é quien tampoco conocéis, aunque paré aquí mis años mejores, quien venga a cumplir este deber que es grato para mí, porque es un homenaje leal que rindo ante vosotros a un hombre esclarecido é quien yo no he adulado nunca, é quien he discutido siempre que lo he creído necesario, por que yo no soy un incondicional de nadie, pero é quien creo digno de respetos y admiraciones, porque el doctor Rivas Mateos es un ejemplo de lo que puede el trabajo, la inteligencia y la energía. (Muchos aplausos).

Todos sabéis que Rivas Mateos es natural de Serradilla, profesor de la Universidad Central, diputado a Cortes por Oria y ex Director general de Primera Enseñanza. Sabéis quizá que como catedrático es un hombre cruel que no transige con los estudiantes que no estudian, que como diputado no se ha gastado jamás una peseta en el acto y que como Director general arrastró contra los malandrines y contra los chanchulleros, creó muchas escuelas en Extremadura y fomentó las asociaciones obreras. Y es posible que no ignoréis ninguno que él fué quien este otoño se levantó en el Congreso para defender la agricultura y la ganadería extremeñas atropelladas por ministros de la Corona, é dijo unas verdades tan denuncias que asombraron a los mismos socialistas del Parlamento.

Pero lo que no sabéis todos es que este insignie Doctor, paisano nuestro, es un hombre en quien se hermanan la diligencia y el vigor, la habilidad y la perspicacia. Hombre de brayos arreos, de ciertos impulsos, de intuiciones asombrosas, el triunfo le acompaña en todas sus empresas; hasta el punto de que en él se desmiente la spatia de la raza extremeña y se confirma la tradición de aquellos aventureros heroicos que conquistaron el Perú é guiaron en Flandes é las larzas dominadoras. (Ovación).

El prestigio, la pujanza, el talento de este hombre, y ese mismo optimismo victorioso que le hemos visto desplegar é lo largo de la vida, hacen falta entre la muchedumbre extremeña para vigorizar el espíritu de estos pueblos dormidos, que, desde siempre, esperan en vano escuchar voces sinceras y abnegadas que los despierten.

Extremadura tiene también otros hijos insignes que deben unirse depoiendo antagonismos bastardos y deben venir é ponerse en contacto con la multitud. Porque, ¡abedlo! políticos de mi tierra, vosotros tenéis que venir lealmente al pueblo, teniendo presente que si no lo hacéis pronto y sin falacias, el pueblo irá é vosotros, pero será para arrojarlos por la borda de su sacrosanta indignación, para envolverlos en la iracunda ola de su inexorable rebeldía. (Ovación prolongada).

El doctor Rivas Mateos va é hablaros esta tarde del «Problema agrario en Extremadura»; problema latente en Arroyo, que es el primer pueblo agrícola de la provincia; problema vital, cuyos factores envuelven nuestra salvación y de cuya solución depende que nuestra patria chica rompa los dogales omosinos de la servidumbre. (Aplausos).

Y yo os digo é vosotros, obreros arroyanos, que es digno de aplauso ver que un hijo ilustre de Extremadura, labrador y Diputado é Cortes, venga é ponerse en contacto con el pueblo en estos momentos caóticos de la vida nacional en que el porvenir es tan incierto... Y á Rivas Mateos yo le digo que debe seguir el camino que hoy inicia, que debe seguir ese camino con lealtad y perseverancia, porque el pueblo podrá tener todas las máculas de la ignorancia y de la miseria, pero tiene la santa nobleza del instinto, es el único soberano, ha de imponerse á la postre y es siempre más digno y más glorioso redimir á la canalla que labora que ser cortesano de la concupiscencia que acopara, de la élite que triunfa con el sudor del pobre. Y no os digo más, porque no es la hora de decir cuanto se me ocurre decir y porque yo como vosotros siento impaciencia por escuchar al conferenciante.

El público, que ha acogido con gran entusiasmo cada uno de los párrafos de la alocución de que estas notas son una breve síntesis, al terminar el Sr. Cordero las últimas palabras, rompe en aplausos que se prolongan largamente y que se elevan de un modo clamoroso al levantarse el ilustre ex director general de Primera Enseñanza.

Rivas Mateos

Una ovación prolongada y clamorosa acogió al ilustre Diputado por Oria,



Mi querido amigo Juan Luis Cordero, nuestro gran poeta—empieza diciendo—ha trazado con insuperable elocuencia un marco harto brillante en cuyo fondo resultará empujados mi modesta figura. Recibe mi gratitud al amigo y recibid vosotros mi saludo leal.

A tí, obrero extremeño, me dirijo en este día; a tí obrero honrado y laborioso llego hoy con toda la nobleza de la sinceridad. No vengo a pedirte nada, nunca vendré a pedirte cosa alguna. Yo en este momento no soy político militante, soy un hijo de esta tierra, que ha sentido el dolor y el estorbo de verla empobrecida, que ha sentido la amargura, la penumbra y la indignación que produce en el ánimo de todo hombre bien nacido el desamparo en que se encuentra la grey trabajadora. ¡Tierra parda y querida! Tierra bendita de mi madre que evoca en mi corazón los más santos recuerdos; los amores más puros. ¡Tierra selenita que meció mi cuna y que guarda amorosa las veneradas cenizas de mis muertos! (Ovación.)

A tí, obrero extremeño, me dirijo. Quien como yo cuanto es y cuanto tiene se lo debe al trabajo constante, quien como yo dijo en la Ópera española que el capital pertenece a la sociedad y que nadie que no sepa hacerlo producir tiene derecho a retenerlo. Yo que soy un obrero intelectual tengo derecho a presentarme ante los obreros de mi tierra y a ellos vengo como quien soy, no porque yo tenga de esas miras políticas al uso de el distrito de Cáceres; porque yo tengo ahora y tendré luego una representación que debo a mis entrañables amigos del distrito de Coria y no necesito mendigar esa representación en otra parte, ni yo había de buscarla con falacias ni con habilidades, que digan lo que quisieran mis adversarios no sé emplear cuando invoque estos santos amores de la tierra nativa. (Una voz en el público: Ese es mi diputado.)

Pero yo no he renunciado a la lucha, porque la lucha es vida y la vida es lucha incesante, fuerzas que se ruevan y que culminan en gestación ardiente; la vida es lucha desde los hitos eternos del polo Norte hasta las abrasadas estepas de la zona tórrida y la lucha es ley inexorable de la vida, donde el que no lucha sucumbió porque no cumplió las leyes naturales.

¿Ah! Pero cómo se lucha en España? Cómo se lucha en los pueblos? De abajo a arriba y de arriba a abajo la lucha es mezzuina y es ruina porque ni los gobernantes ni el pueblo tienen el necesario civismo, porque España no es una nación de ciudadanos sino de vasallos. (Muchos aplausos.)

A continuación dice el orador que en España hay tres clases de individuos: Libres, sedentarios y parásitos y hace una ingeniosísima y acabada descripción de cada uno de ellos, afirmando que el primero es el que produce y tiene vida propia, el segundo el que sin servir para nada ocupa puestos que hanra al que los merece y el tercero es el cacique, el arribista y el hombre de presa que chupa insalvable la sangre y el dinero del que produce.

Al libre—dice—debe ayudarse para que desenvuelva sus actividades en beneficio de la Sociedad; al sedentario, que para nada sirve, basta con retirarle el apoyo para que por sí solo perezca; mas al parásito, a ese hay que destruirlo de un modo resuelto, pero teniendo mucho cuidado, porque estos bichos son como las langostas que aun después de muertos se mueven; es preciso enterrarlos y echar sobre ellos mucha tierra y todavía no se puede estar muy seguros de que no resuciten. (Ovación prolongada.)

¡Sociedades obreras! Debéis tener esto muy presente, porque si lo perdéis de vista estáis perdidos.

Yo traigo, en una cuartilla que voy a leeros, algo que hace al caso en esto que os digo. Esta cuartilla está copiada de una obra de Joaquín Costa y se r fiere al ministro universal francés Jean Baptista Colbert que fué llamado «El Tigre» y que floreció en Francia en las postrimerías del siglo XVII, reinando Luis XIV.

Este ministro llegó al poder en unos momentos en que se hundía la nación francesa por todos los estíos, pues su déficit se elevaba a más de diez mil millones de francos.

—Señor—le dijo al Rey—sólo acepto el poder si V. M. me dá su palabra de amparar mi obra y de defenderme á todo trance, porque la labor que es preciso emprender para salvar á Francia requiere toda la fuerza del Poder.

El Rey dió y cumplió su palabra.

V. lo que hizo el ministro: «Publicó un decreto firmado por el Rey—decreto llamado de «Caza de ladrones»—para revisar todas las fortunas. Creó un tribunal de investigación de los abusos cometidos en los 25 años anteriores por cuando habían administrado

gó á que acreditaran en término de 8 días el origen de su fortuna bajo pena de confiscación. Como consecuencia de esta medida, muchos restituyeron el capital robado al Estado y murieron en la hora y al Tesoro público volvieron 1750 millones de pesetas.

Decretó y llevó á cabo una revisión de la renta y aquellas que resultaron avarias las rebajó el interés, aplicando al Estado las leyes civiles sobre morosidad y restitución íntegram. Con esto obtuvo una economía anual de 200 millones de pesetas.

Redujo á la décima parte el número de empleados del Estado haciendo cumplir con su deber á los que quedaron y obteniendo con esta medida dos beneficios: 1.º, aumento del número de contribuyentes y 2.º, gran economía en sueldos y asignaciones.

Persiguió á la aristocracia municipal revisando las dudas de los Ayuntamientos. Los caciques ó restituyeron el capital robado al Ayuntamiento ó murieron en la hora.

A él se le deba la creación de las Reales Academias de Ciencias de París; el eslébr canal navegable de Lunaguedoc, de 54 leguas de larg; por su iniciativa y bajo su inspección fueron levantados los soberbios palacios de los Inválidos, Versailles y Louvre.

Creó hospitales para enfermos en todas las ciudades de Francia y Escuelas de Orfices para huérfanos.

Hizo malograr al «Partido de la Guerra» y dió á la Agricultura un impulso tan enorme que la hizo elevarse por encima de los demás países.»

Y este ministro, este hombre férreo, este hombre implacablemente honrado y patriota, en doce años hizo de la Francia empobrecida y esclava el emporio de la riqueza y de la libertad.

Este hombre, este gigante austero y glorioso ha tenido imitadores insignes, pero no en España, porque aquí no se imitan esas cosas; porque aquí, por no ir más lejos, los cuatro años de guerra sólo han servido para hacer culminar el esplendor y la riqueza de una región que nos paga renegando de la madre Patria y negando su soberanía (muchos aplausos).

¡Labradores extremeños! Sois unos desgraciados porque hubo unos ministros que legislaron contra vosotros en beneficio de una región que insulta á la bandera y atenta contra la unidad de España. (Ovación prolongada.)

Perdónadme si os hablo, de nuestro pleito, hablemos del problema agrario en Extremadura. Aquí, por mucho que se diga, solo hay propietarios y propietarios y no exist) más industria que la Agrícola. Aquí el obrero es el obrero del campo, porque el obrero de la mina y el de la fábrica puede decirse que no exist n. Y no por otra cosa que por la inercia y apatía del capital, por abandono del Poder y por falta de unión en los elementos que int gran la vida extremeña. Buena prueba de ello es la sierra de Gata que atesora el wolfrán y el oro, que se pudren en sus entrañas; las fábricas de pañ y de tegidos arruinadas y las de fluído eléctrico y de harinas que arrastran una vida lánguida. Y en esto como en todo, el que sufre principalmente las consecuencias es el obrero, que se ve sin pan y tratado malamente. Bien resistente está lo que se hizo con los pobres obreros de Aldes Moret por el tremendo delito de pedir un poco de agua que no fuera el agua infecta y salobre que bebían. (Aplausos.)

Aquí el obrero es el obrero del campo, que no es sólo el que está sujeto al ornal, sino el yuntero, el mediero, el colono, el arrendatario...

Pero precisamente estos son los que se hacen la guerra unos con otros; guerra horrible y brutal, guerra suicida. Y aquí está el error, el bárbaro error, porque todos estos deban ir unidos como un solo hombre contra el capitalista, á fia de que, al menos, la renta se contenga en un justo límite que á todos permita vivir decorosamente.

Ma; los arrendatarios se hacen una guerra vil é infame, puñándose las tierras de una manera escandalosa y arruinándose en favor del capitalista que vive fuera de Extremadura.

Estos arrendatarios son los culpables del atraso de esta tierra; pues los miles de pesetas que le dan demás al capitalista, se los roban al pobre obrero que perece sin el sustento debido. Estos miles es el obrero á quien pertenecen.

Sin embargo, el arrendatario es tan injusto y tan torpe, que contra el obrero es contra quien pugna y combate, sin ver que el enemigo es el capitalista, que, por otra parte, no hace nada porque la renta sea tan abusiva.

¡Obreros del campo! ¡Imponéis al arrendatario! No os dejéis robar para que la renta suba en beneficio de los que viven allá... Porque, vamos a ver, ahora mismo tenéis aquí constituida una Sociedad, pero yo estoy seguro de que no habéis empezado por lo que es verdaderamente el principio. ¿A que no habéis constituido la Junta de Jornaleros? A que no sabéis lo que es la Junta de Jornaleros? (Varias voces: No,

Paes la Junta de Jornaleros se debe componer de unos cuantos obreros de los más capacitados y laboriosos y esta Junta debe estudiar cuidadosamente el precio de las subsistencias, de los vestidos, de las viviendas y de las necesidades en general del obrero, para luego echar cuentas y calcular el jornal que se debe pedir, porque si lo hacemos á bulto ó caprichosamente, no puede nunca resultar lo equitativo.

Es innegable que tenéis derecho á la vida, que tenéis derecho al sustento, que tenéis derecho á una comodidad relativa en armonía con vuestra condición. (Grandes aplausos.)

Y vosotros, yunteros, medieros, arrendatarios, debéis unirlos por otra parte, debéis dejaros de puñas criminales, debéis asociaros fuertemente para después de unidos fijar la renta de un modo equitativo, de un modo que os permita una ganancia justa y razonable, de un modo que consienta abonar al obrero en todo tiempo un jornal decoroso que basta á cubrir sus necesidades y las de su familia, porque el obrero tiene tanto derecho como vosotros y como el capitalista á vivir con decoro, á vivir con dignidad, á no perecer como hoy perece. (Ovación.)

¡Arrendatarios! Asociaros, porque así os reventáis vosotros mismos y reventáis al pobre trabajador en beneficio del capitalista y arruináis á la tierra extremeña. ¡Qué más quiere el capitalista que lo que hacéis vosotros! Asociaros y entonces vendráis mejores días para esta tierra de nuestros amores, entonces seréis una fuerza que se imponga con las armas del derecho y de la razón. (Muchos aplausos.)

Otro mal, acaso tan grave ó más que el apuntado, lo constituyen los latifundios, el montón de dehesas improductivas que hay en Extremadura, los campos de caza; todo eso que el señorito tiene para su regalo, que es una riqueza que se pierde para la sociedad y que el capital no tiene derecho á retener en daño de la muchedumbre trabajadora. Dehas muchas de las cuales no las conocen los que son injustamente sus dueños, y esto es atentatorio contra la vida de la sociedad. Esto es una cosa que pertenece á la sociedad, se le ha detentado á la sociedad y habrá que re-stituírselo. Esto constituye uno de los principales problemas que hay que resolver en Extremadura y que habrán de resolverse de un modo fatal é inevitable.

Ya véis que no he venido á hablaros de política, ni he venido á pedir nada. Yo no correspondo á este distrito de Cáceres. Yo quiero únicamente, de un modo desinteresado y leal, alentar á las Sociedades obreras. Y podéis creerme, porque en estos momentos os hablo con el corazón. Yo he convivido con el trabajador, yo conozco la miseria y el desamparo en que vive. (Al llegar á este punto el orador pinta con trazos vigorosos de una lúgubre belleza insuperable la angustiosa situación del obrero del campo y la multitud prorrumpió en una ovación imponente que se prolonga largo rato). Yo sé que es eso—jíos el ilustre diputado por Coria—. Yo comprendo la santa rebelión de los parias irredentos, yo comprendo vuestra indignación, obreros de mi tierra, pero veo que gritáis muy poco, que son muy débiles vuestras voces y hace falta que os impongáis, hace falta que subáis la escalera y llaméis á la puerta del castin como el comendador para que acaben la farsa y la injusticia. (Grandes aplausos.)

Tenéis que seguir, dentro del orden, dentro de la Ley y del derecho de gentes el camino de vuestras reivindicaciones acreedoras y en ese camino me encontraréis siempre. Debéis pe tir con justicia, siempre con un alto concepto de la justicia y del deber, pero oponiendo el poderío de vuestra fuerza incontrastable á la fuerza arbitraria é injusta, porque cuando el capital no cumple sus deberes para con la Sociedad, la Sociedad debe aplicar castigo á los culpables.

Por decir estas cosas, ciertas gentes me motejan de socialista, queriendo censurarme. ¿Pero es que estas cosas las comprenden sólo los socialistas? ¿pero es que solo los socialistas sienten estas cosas?

Por decir estas cosas, cierta prensa extremeña, queriendo zaherirme, queriendo combatirme, me llama socialista, pretendiendo con habilidades traenochadas de sectarios, envolverme en un sambenito infamante. ¡Pero, Dios mío, si esto tiene que sentirlo todo el que tenga sentimientos humanitarios, todo el que ame á su tierra, todo el que sepa identificarse con los pobres; si esto lo sintió y predicó Jesucristo! ¡Ah! Si esto es ser socialista, yo no me avergüenzo de que se me llame, yo tengo á mucha honra el que se me llame socialista, porque entonces todos los hombres honrados somos socialistas. (Muchos aplausos.)

Yo estoy conforme con todo esto, yo siento todo esto intensamente. Con lo que yo no estoy conforme es con el socialismo ni con el anarquismo que destruye, porque yo creo que es difícil

que hace falta, porque yo creo que es unir y no disgregar lo que se necesita, pero recibiendo ante todo y sobre todo el bienestar á que tiene derecho el que trabaja, el que produce, los desheredados de la fortuna, que son también hijos de Dios.

¡Labradores, obreros, paisanos míos; ¡Juntos! Es la salvación. Disgregados, cada uno por su lado, luchando infuamente unos contra otros, no conseguireis otra cosa que hacer perdurar la esclavitud que os aniquila, que os anula, que os incapacita para ser ciudadanos libres de un país libre. Nada más.

El público, que ha interrumpido con aplausos entusiásticos casi todos los párrafos de la admirable conferencia del ilustre diputado extremeño, rompe en una ovación atronadora que dura más de cinco minutos y vitorea al conferenciante que visiblemente emocionado contesta con vivas á la villa de Arroyo, á la Sociedad y á la unión de los trabajadores extremeños.

FINAL

La conferencia causó excelente impresión entre la muchedumbre que acudió á escucharle, oyéndose hacer generales elogios del acto, que ha constituido un acontecimiento sencillamente inolvidable.

El Sr. Rivas Mateos y los amigos que acudieron de fuera, fueron espontáneamente obsequiados con habanos, pastas y licores en el domicilio del farmacéutico Sr. Mateos Blázquez, cercano pariente del ex Director general de primera enseñanza, quien salió para Madrid en el tren correo de las diez de la noche. Los amigos de Cáceres y otros puntos de la línea férrea marcharon á la misma hora para sus casas.

Hemos sacado la consecuencia de que se acentúa cada vez más y de un modo considerable el movimiento obrero de la provincia. Y por lo que hace á la asociación de Arroyo, constituye algo serio é importante que puede llegar á culminar y á imponerse de un modo provechoso si se le encauza por derroteros de ponderación, sin exaltaciones disolventes pero también sin medias tintas ni paliativos perjudiciales.

Si nuestro desinteresado consejo hubiera de servirles para algo á los obreros de Arroyo y á quienes les dirigen les aconsejaríamos que robustecieran su organización con la colaboración asidua de los elementos más capacitados y mejor conceptuados que entre los mismos obreros sea posible encontrar, procurando proceder de tal modo que acudan á engrosar las filas sociales todos aquellos que pudiendo ser útiles en las mismas estén alejados de ellas por recelos ó por antagonismos que deben hacerse desaparecer.

Para todas estas cosas hay que hermanar la prudencia con la constancia y la energía con la buena fe. Y, sobre todo, hay que tener en cuenta que la organización de los obreros, si ha de ser verdadera y eficaz, debe ser obra de los obreros mismos sin admitir ingerencias de ningún político, sea cual fuere su significación.

"El Mundo Elegante,"

Gran surtido en Mercederías, Bisutería Paquetaría, Quincalla, Granes, Sombrillas, Abalorios, Bastones, Paraguas Bolvos, Pielas, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía

Cristóbal Mendieta Canteras
Alfonso XIII, núm. 1.—CACERES

Regionalismo

Principios contenidos en los acuerdos adoptados por las Diputaciones extremeñas en Cáceres, en la sesión del 19 de Enero último.

- 1.º Que se reconozca la prioridad de conceder la autonomía á los Municipios, base primordial de la reorganización político-administrativa.
- 2.º Que como consecuencia de esa reforma habría que reformar también, con igual sentido de autonomía, la organización de las provincias ó regiones, ó sea de sus órganos administrativos y de gobierno, porque quedando como están y reformando los Ayuntamientos, se haría el engranaje necesario, y el mecanismo de la administración pública no podría funcionar.
- 3.º Que no pudiendo imponerse la constitución del organismo regional y habiendo por tanto provincias que no quisieran ó pudieran formar Región ó mientras llegaba ese momento había que reorganizar ó dotar el Órgano representativo de la provincia, de autonomía económica y de gobierno á esos Órganos provinciales de un modo análogo á las Regiones.
- 4.º Que el sentido y alcance de la autonomía que se reconoce en el Proyecto de la Comisión extraparlamentaria nos parece bien inspirado y admisible.

5.º Que el patrón para la organización de los Ayuntamientos y regiones ó en su caso provincias, debe ser igual para todos con un criterio de extensión tan amplio que cada uno pueda tomar el máximum y el que no quiera ó no pueda desarrollar menores actividades pero todos bajo una norma común para evitar que España sea un mosaico y la legislación un caos, creándose artificialmente diversidades y diferencias que no deben existir ni es indispensable que existan. Actualmente con la ley provincial ha podido desarrollar la Diputación de Madrid, de Valladolid ó de Barcelona, una cantidad de actividades en número y extensión muchísimo mayor que Cuenca, Soria ó Teruel.

6.º Que los requisitos para conceder la autonomía regional á Cataluña sean los mismos que se exijan á las demás regiones, de tal manera que si á aquella no se le impone la condición de sesión extraordinaria con citación expresa para ese solo asunto con diez días de antelación y con número de votos determinado no se exija tampoco á las demás regiones.

7.º Que al conceder el Estatuto á las demás regiones se conceda con el mismo alcance y facultades que á Cataluña, salvo el uso del dialecto y Fueros donde no los haya, pero nunca un Estatuto privilegiado.

8.º Que la concesión y reconocimiento de la autonomía es de la potestad soberana del Poder legislativo de España y no la imposición de una región á todas las demás, debiendo subordinarse todos los intereses locales y conveniencias de las distintas regiones al supremo interés de la Patria.

Como el contenido de estos acuerdos, consecuencia del prebichito recogido, viene á coincidir en su esencia con la opinión dominante en España, lejos de producir divergencias y dificultades contribuimos á que se llegue á una resultante común que pueda servir de base á la ley, poniendo término á esta situación que tanto apasiona y ha soliviantado los ánimos.

Subasta en Brozas

Se admiten proposiciones hasta el día 20 de Febrero, á las veñas de 10 p a y entresaco, de pies jóvenes, ya caída, en la dehesa «Fuente Madero». Para tratar con Vicente Navarro, donde pueden examinar el pliego de condiciones.

GACETILLAS

Ha ascendido á coronel nuestro particular y querido amigo el teniente coronel del Batallón que guarnece á esta plaza, D. Nicolás Rodríguez Arias. De todo corazón celebramos este nuevo avance en la brillante carrera del bizarro soldado.

Ha fallecido en Portezuelo el joven propietario D. Francisco Ozana Villegas.

Reciban todos los suyos y muy en particular nuestro querido amigo y colaborador el comandante de Infantería, D. Federico Resaño—su próximo pariente—nuestro sentido pésame.

En Aldea de Moret ha dejado de existir D. Angel Conchas Ventura, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame, y muy especialmente á su hijo político D. Vicente Robledo Constanza, querido amigo nuestro.

El día 25 falleció en Torrecilla de la Tiesa, á los 71 años de edad D. Matías Mariscal Bol. Esciba su familia nuestro más sentido pésame y especialmente nuestro querido amigo D. Juan Mariscal, hijo del finado.

En Doleitosa falleció la esposa de nuestro buen amigo D. Pablo Izquierdo, á quien enviamos nuestro sentido pésame por su desgracia.

El digno magistrado de esta Audiencia D. Miguel Martínez Córdoba, ha tenido la triste desgracia de perder en Toledo, un hijo de 16 años de edad. Tanto al Sr. Martínez Córdoba como á toda su demás familia, hacemos presente nuestro sentido pésame.

El culto Presidente de esta Audiencia provincial D. Pedro Sainza de Barajas, ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Albacete, habiendo sido designado para aquel cargo el Juez del distrito de la Latina, de Madrid, D. Félix Ruiz y Caro.

En la sesión celebrada en Madrid por el Congreso médico, que ha revestido de poca importancia é importancia solemnidad, se presentó una moción

...nistro médico de Plasencia, Dr. Dominguez Villegra, que ha merecido unánimes elogios, siendo enaltecida la labor del culto médico extremeño por la Prensa, por los profesionales y por el público en general.
Reciba el Sr. Dominguez Villagrú, nuestra felicitación efusiva.

La necesidad de dar cabida á la resena de la conferencia del Doctor Rivas Mateos, nos impide la publicación inmediata de muchos y valiosos originales que obran en nuestro poder y que irán apareciendo en números sucesivos.

Hemos recibido un precioso cuadro estadístico de las corridas que contrató en la última temporada nuestro querido paisano el matador de toros Angel Fernández (Angelete).
El cuadro que es una obra de arte, tiene un retrato del intrépido torero.
Gracias por el obsequio.

DELFIN CACERES, el notabilísimo oculista extremeño, ha llegado hoy á esta capital, hospedándose como de costumbre en el Hotel Europa, donde por espacio de varios días atenderá á los enfermos de la vista que acuden á consultarle.

Es por todo extremo digna de elogio la gestión del concejal obrero Angel Serrano, nuestro excelente amigo, quien viene persiguiendo con éxito las infracciones en el peso del pan y dedicando especial atención dentro del Concejo á los abusos que se perpetran en materia de subsistencias.
Asunto es este al que los representantes del pueblo deben consagrar su actividad y su energía de un modo resuelto, pues lo que pasa en Cáceres es verdaderamente insólito.

Pida usted siempre
COGNAC «CABALLERO»

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos el diputado provincial D. Emilio Plasencia, á los concejales de Misjadas D. Teodoro Carrato y D. Máximo Acero Caro, á don Francisco Pavón, de Alcuéscar y á don Benito Franco de Casas de Don Antonio, D. Aurelio Rivas Mateos y don Francisco Sánchez Mateos, de Serradilla; y D. Fidel Mateos, de Arroyo.
Para Zuzza de Granadilla ha salido el diputado provincial D. Faustino Menforte.
De Badajoz ha llegado nuestro buen amigo D. Luis Montalbán Franco.

En la parroquia de Santa María, han contraído matrimonio la distinguida Sta. María Joaquina Gómez Muñoz con el funcionario de Estadística y buen amigo nuestro D. Fernando Laros Carral.
Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch que injosamente sirvió el dueño del Café «Santa Catalina».
El nuevo matrimonio marchó por la noche á una finca próxima.
Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación y les deseamos felicidad sin cuento.

Sanatorina 99
del FARMACEUTICO MATEOS BLAZQUEZ
¡Rey de los analgésicos!

Premiada con grandes Premios de Honor y Medalla de Oro.—Cura toda clase de dolores, estados febriles y gripales.—El dolor de cabeza desaparece inmediatamente.—Es inofensiva y puede tomarse á todas horas.—Precio, 0 30 ptas. de sello.—Los pedidos á F. Mateos, Arroyo del Puerco (Cáceres).
Nota.—Tengo SANATORINA 333 contra fiebres palúdicas, compuesta de quina, arsénico y hierro al mismo precio.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador de los Tribunales
= y =
Habilitado de Clases Pasivas
Arco del Rey, 2.—CACERES

Eloy Moro Martín
Procurador de los Tribunales
General Margallo, 37, 2.º.—CACERES

Enrique Gálvez
Pintor-Decorador
Plazuela de Santiago, 17 y 19
= CACERES =

Montalbán
Café «Santa Catalina»
TOSTADO DIARIAMENTE
Plaza Mayor.—CACERES

Jorge Capdevielle
CACERES



Relojes de pared, riedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y orocon correa, ó con pulsera.
Relojes con esfera luminosa RADIUM.
Más barato que nadie.
Precios desde 5 pesetas en adelante.
Alfonso XIII, núm. 23

JORGE DOMÍNGUEZ
General Ezponda, 3
Coloniales y Curtidos,
al por menor y mayor
Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Bordoña y La Ferte; herramientas y accesorios de molinería.
EXPENEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Agencia de «Revista Jurídica»
Fuencarral, 159, entresuelo,
izquierda.—MADRID

TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil.....	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales.....	2
Certificaciones del Registro de actos último voluntad.....	2
Constitución de depósitos y fianzas... dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente.....	15
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores.....	8
Gestión de títulos de notarios y registradores.....	4
Gestión de títulos académicos.....	10
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual.....	25
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros.....	15
Patentes de invención y marcas de fábrica.....	5
Registro de nombre comercial.....	55
Traducción de documentos, pliego....	95
Cobros de cupones ó intereses de fianza etc., 5 por 100.	15

Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos reclamos pasaciones á ferrocarriles; representación de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.

Café VIENA
16, ALFONSO XIII, 16.
En este acreditado establecimiento le sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambrés.

Mauricio Quirós Ceresotes
PROCURADOR
= y =
Agente de Negocios

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Canalejas, 84.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.
Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
DOMICILIO EN MADRID
ALCALA, 48. Palacio de su propiedad
Capital social efectivo: 12 millones de p
Completamente desembolsado
Primas y reservas . . . Pts. 68 Millones
Siniestros pagados desde su fundación . . . Pts. 205 Millones
Siniestros pagados por inco (sólo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916 . . . Pts. 3.261.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES
Subdirector en Extremadura:
D. Claudio González Alvarez
Oficinas: General Ezponda, 14
Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.
Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)
CÁ CERES: 1918
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

— ANUNCIOS RECOMENDADOS —

CENTRO ESCOLAR EXTREMENO
Fundado en el año 1907
EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para ingreso en la misma
Alumnos internos, medio pensionistas y externos
ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.
CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS A CARGO DE PROFESORES TITULARES
Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matriculas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.
= = = = Resultados en el curso 1917-1918 = = = =
Matriculas de honor 18 || Notables 35
Sobresalientes 28 || Aprobados 60
DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SANCHEZ
DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR
Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 308

Bar «Aguila» de **LUIS CASTAÑO**.—Moret, 7.—
Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

Coroho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRÁST — Cáceres.—
Ronda de la Estación y Barcarrota.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Por tal Llano número 9.—Cáceres

Confitería de la viuda de Alvaréz.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos.
HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
Parras, 56 y 58.—Cáceres.

— De interés general —
LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA
DE
Don Santos Floriano,
se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.
Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.
PORTAL LLANO, 39-CACERES

Anuario General de España
(BAILLY BAILLIERE - RIERA)
2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos
CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Índice Geográfico de España. Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.
Anuarios Bailly-Bailliera y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA
Teléfono A 301.—Telegramas: ANUARIOS

— 84 —
mas donde reine humildad ha de haber sabiduría.
Libro de los proverbios.
Le sucede lo que al humo al poder de los soberbios que cuanto mas se levanta más se va desvaneciendo.
Queredo.
Lleva el soberbio, en castigo, la i quina de sus iguales y el horror de los sencillos.
Vives.

— 81 —
Vanidad
Siempre han sido dos hermanas vanidad y tontería, pobres las dos y livianas.
Aparisi.
El lujo es fiebre amarilla que contagia el alma y pudre de la virtud la semilla.
G. de los Rios.
De su vanidad me rio en vez de tomarla en serio.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija
 Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909
 Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas—Desembolsado: 300.000
 Sinestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

- Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID.-

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado :::: Seguro de incendios de cosechas
 Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección General de Seguros

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al
 = dea. Morot (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo
 sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
 de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMENDACIÓN)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
 Nitrato de sosa.
 Sales de potasa.
 Sulfato de amoníaco.
 Sulfato de sosa.
 Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
 Glicerina.
 Acido sulfúrico anhídrico.
 Acido sulfúrico ordinario.
 Acido nítrico.
 Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo
 es abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al
 ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
 mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instala
 da en el sitio más alto más sano de Madrid, en
 el campo, en excelentes condiciones de higiene y
 de organización, con personal educador verdadera
 mente especializado, con reconocimiento médico
 diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
 mentalmente deficientes.

Los domingos, de 10 à 1

"LA MUDANZA," AGENCIA

DE
 CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é in
 teriores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
 DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA
 en las provincias de Cáceres y Badajoz
 de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22.—CÁCERES

AURORA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo
 con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobi
 liarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 3

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre
 de 1900)

Gabinete Médico

del Dr. Domínguez Villagrà

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos
 ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de FALTA = MASAJES
 bratorio y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente
 PLASENCIA

PLATERIA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.
 —Bisutería de oro y
 plata.—Cubiertos de
 plata y plateados.—
 Taller especial para
 toda clase de com
 posturas, dorar y
 platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY
 ECONOMICOS

INTERESA A USTED

Amigo Débil
 PARA CURAR PRONTO.
 TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
 vigor y juventud

Los Médicos le llaman el
 remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada
 para la Real Academia
 de Medicina y Cirugía
 de GUSTO AGRADA
 BLE Y EFECTO
 RÁPIDO

PREPARADO EN
 BARCELONA
 Siempre envía

— 82 —

ne encuentro mayor dicitrio
 Señor mío.

Chaufort.

La moda en su tiranía
 —so pena de parecerlo—
 á ser tontos nos obliga.

S. Dubay.

Amor propio es un cristal
 que nos hace juzgar bien
 todo lo que obramos mal.

Mermillod.

En bien cuidar los enseres
 de la moda—sus zapatos
 cintas, sedas y alfileres—
 ganan á todos los seres
 de la creación, los gatos,
 las moscas... y las mujeres.

C. Nodier.

La esclavitud deshonor te parece
 y honra la adulación que te envilece.

— 83 —

¿Quién no siente invencible repug
 nancia
 ante el necio reptil de la jactancia?

Gracian.

Sentimiento exagerado
 del mérito personal,
 es el orgullo endiablado
 grave enfermedad moral.

Descuret.

De todos los orgullosos,
 es el más insoportable
 el que cree saberlo todo.

Filodemo.

Como se encuentran las cumbres
 combatidas por los vientos,
 expuesto al poder del rayo
 que mata, vive el soberbio.

Oliva.